



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

00367

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-0963-01755498-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Obra Pública, suscripto por la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa Winkelmann S.R.L.

Que por el mismo la Municipalidad ha solicitado a la contratista la ejecución de la obra detallada en el contrato definida como Licitación Pública 01/2021 STEP N° AR- MININTERIOR-223172-CW-RFB "Infraestructura y Saneamiento en el Sector Noroeste de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe- Lote 1".

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Numérese y regístrese el Contrato de Obra Pública, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa Winkelmann S.R.L., que se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

plc *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación